

UNA NUEVA MIRADA DE LA REHABILITACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA.

El Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del HIAEP "Sor María Ludovica" de la ciudad de La Plata data del año 1973, y comenzó como Sala de Rehabilitación encabezada por la Dra. Graciela Giglio de Guerrini, referente de la especialidad. En 1983 adquirió categoría de Servicio.

El personal de Enfermería fue incorporado en 1995, contando actualmente con dos Licenciadas cuyo rol es ser el nexo entre la sala de internación y el servicio de Medicina Física y Rehabilitación. Ambas integrantes forman parte del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente de la institución.

Las prestaciones de enfermería de rehabilitación son coordinadas por el equipo médico de fisiatra que, de acuerdo al nivel de atención requerido por el paciente, establece el programa terapéutico individual con un enfoque preventivo, asistencial y educativo, y conforme al Programa de Cuidados Progresivos. Los modelos de atención han evolucionado, pasando de centrarse exclusivamente en el profesional y la atención clínica, a enfocarse en el paciente y, gradualmente a incluir a la familia en el proceso de cuidado, reconociendo el papel fundamental de la familia de garantizar la salud y el bienestar de los integrantes de todas las edades (Fuster 2015). Este cambio responde a la necesidad de empoderar a la familia, especialmente en el cuidado de niños con necesidades clínicas complejas, por ejemplo, los recién nacidos prematuros, niños con enfermedades crónicas y morbilidad asociada, ingresos reiterados en unidades de cuidados intensivos e internación prolongada. Dicho modelo

AUTORES:

OSORIO P. **CATIVAS N.** 

Área de Enfermería. Servicio de Medicina Física
y Rehabilitación HIAEP "Sor María Ludovica"

Correspondencia: PATRICIA OSORIO

E-mail: mpatrici-aosorio2017@gmail.com

promueve una visión más inclusiva y colaborativa que involucra a la familia en todas las fases del cuidado del niño con deterioro funcional en las áreas motora, cognitiva, sensorial o visceral.

Enfermería brinda atención en los dos ámbitos señalados: sala de internación y consultorio externo del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

Las intervenciones de enfermería de rehabilitación durante el proceso de internación son fundamentales, proporcionan cuidados específicos a aquellos niños que adquirieron un deterioro físico o mental posterior a una condición clínica, así como también a quienes presentan una secuela discapacitante previa y manifiestan una complicación clínica que requiere atención hospitalaria. Dentro de sus principales intervenciones tanto en Sala como en consultorio externo, se destacan.

EN EL PLANO ASISTENCIAL:

- La prevención de posturas viciosas, deformidades osteoarticulares y lesiones de la piel.
- La confección y colocación de adaptaciones de acuerdo al requerimiento de postura y posicionamiento individual.
- La colaboración con áreas del equipo terapéutico del servicio: terapia ocupacional, intervención temprana, fonoaudiología y kinesiología.
- La promoción del autocuidado e independencia del paciente a través de información que se brinda al familiar o cuidador a cargo.
- La orientación sobre cuidados de la piel, superficies de apoyo, cambios de decúbito y reposicionamientos a enfermería de sala y familiar o cuidador a cargo del paciente.
- La participación en la implementación de Programas Terapéuticos para pacientes ambulatorios: entre otros, el Programa de aplicación de toxina botulínica en pacientes con parálisis cerebral, Programa de atención integral al Recién Nacido Prematuro, Programa de educación para el autocateterismo vesical limpio intermitente en niños con vejiga neurogénica, Hospital de día y, de manera conjunta, del Programa de postura en sala.
- La coordinación del Comité interdisciplinario para la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de lesiones por presión, específicamente en áreas críticas y de menor complejidad.
- La orientación con asesoramiento de Enfermería en Control de Infecciones en la atención de pacientes con aislamientos específicos y manejo de equipamiento, durante la internación y consulta ambulatoria posterior al alta.
- La provisión de insumos necesarios para distintas prácticas.

EN EL PLANO DOCENTE FORMATIVO:

- Capacitación en temas inherentes a la disciplina y específicamente a lesiones por presión.
- Asistencia a jornadas científicas relacionadas con la especialidad para la capacitación continua.

- Participación interdisciplinaria en la elaboración y presentación de trabajos científicos.
- Colaboración en la formación de profesionales de enfermería de otras áreas a través de la rotación curricular programada y solicitada previamente.

El enfoque multidisciplinar de la rehabilitación pediátrica posibilita el desarrollo funcional, la actividad y participación del niño/familia teniendo en cuenta sus capacidades, edad y el contexto en el que vive favoreciendo su paso a la edad adulta (Redondo 2012).

Creemos que, como profesionales integrantes del equipo de salud, cualquiera sea el nivel donde desempeñemos una función relacionada con la atención infantil, la planificación, aplicación y evaluación del cuidado llevaran al niño con alteraciones funcionales a potenciar al máximo el caudal remanente sano a fin de que se integre lo más precozmente posible a los procesos propios de su etapa evolutiva.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Fuster Linares Pilar, 2015. Modelo de Cuidados Centrados en la familia en el entorno hospitalario pediátrico: Validación de un instrumento. Departamento de enfermería. UIC. Barcelona

2. Redondo García, A; Conejero Casares, J.A, 2012. Rehabilitación Infantil. Editorial Médica Panamericana